

Curso: Educación Permanente: Formación en gestión cultural y fortalecimiento institucional de organizaciones de la sociedad civil.

Equipo docente: Grupo de Investigación ACTO: Arte, Comunidad y Territorios Organizados, Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, Universidad de la República.

Carga horaria presencial: 10 clases de 2 hs semanales

Cupo: 30 personas

Orden de prelación para adjudicar cupos: Inscripción mediante envío de nota en donde se explica la motivación para realizar el curso.

Fechas y horas: Martes 19-21 h

3, 10, 17 y 24 de septiembre

1, 15, 22, 29 de octubre

+ Una visita a proyecto en territorio (semana del 8/10)

Cierre del curso: 5 de noviembre

1. Presentación

Este curso de Educación Permanente está dirigido principalmente a vecinos, vecinas y funcionariado del Municipio A con responsabilidad o participación en instancias de organización barrial y comunitaria enfocadas en lo cultural. No obstante esta especificidad, el curso puede ser aprovechado por personas de otros barrios que realicen actividades similares. El curso ha sido diseñado y es dictado por el Grupo de Investigación ACTO (Arte, Comunidad y Territorios Organizados) de la Universidad de la República, en el marco del convenio de cooperación entre el Municipio A y APEX-Cerro.

El Plan de Desarrollo Municipal del Municipio A para el actual quinquenio de gobierno (2015-2020) destaca como uno de sus tres ejes centrales la tríada “cultura, identidad y convivencia”. El Plan encomienda específicamente la realización de acciones de desarrollo de líneas de capacitación en las áreas de proyección cultural, identidad y convivencia. Esto se articula con otras líneas de desarrollo local orientadas a garantizar la plena participación e inclusión de colectivos prioritarios para las políticas públicas del Municipio (adulto/a mayor, adolescentes y jóvenes, personas en situación de discapacidad); el aprovechamiento de recursos a través del trabajo interinstitucional y en red; y el fortalecimiento institucional de las organizaciones de la sociedad civil como clave para el disfrute de los espacios públicos y el desarrollo socio-cultural de la población del Municipio.

Por su parte la Agenda Municipal de Cultura del Municipio A¹ - generada en el 2017 mediante un proceso de consulta con los Consejos Vecinales - está enmarcada en el Plan Más Convivencia del Municipio A. Este Plan combina la mejora de infraestructura de los barrios con la realización de obras y construcción de espacios públicos de especial aprovechamiento para actividades culturales (como el recientemente inaugurado Centro Cultural Julia Arévalo en Paso de la Arena). Los lineamientos contenidos en la AMC profundizan y desarrollan los siguientes cursos de acción: participación, convivencia e inclusión y acceso a expresiones culturales; rescate de la memoria; y animación e integración cultural.

Los contenidos de ambos documentos dan cuenta de la importancia dada a las políticas culturales en el Municipio A. En este sentido, este curso busca aportar elementos conceptuales y herramientas prácticas a quienes de forma voluntaria o como funcionarios públicos llevan adelante acciones culturales en contextos barriales, fortaleciendo capacidades y competencias para la gestión cultural y el trabajo en red.

El Municipio A combina en su territorio grandes oportunidades y desafíos. Se destaca la capacidad organizativa de sus habitantes, asociada a los antecedentes de organizaciones de trabajadores de frigoríficos, fábricas y curtiembres que dieron origen a muchos de sus barrios y a los esfuerzos colectivos de las últimas décadas en reclamo de acceso a la vivienda y servicios públicos. Entre los desafíos destacan la gran extensión y diversidad territorial del Municipio, que conforma un tercio de la superficie total de Montevideo con más de 200.000 habitantes distribuidos en zonas urbanas y rurales con un gran número de asentamientos irregulares y problemas de movilidad vinculados a deficiencias en la caminería y el transporte público. Entre sus particularidades demográficas, el Municipio concentra la mayor proporción de niños, niñas y adolescentes del país. Esto, tomado en conjunto con el dato de que la mayor franja de pobreza se concentra en estos grupos etarios, plantea importantes desafíos para la inclusión social, la convivencia y el pleno acceso de la población al ejercicio de sus derechos. El fortalecimiento y puesta en valor de las organizaciones que llevan adelante proyectos e iniciativas de cultura popular y comunitaria es sin duda clave para construir escenarios de participación ciudadana vinculados al disfrute, a la construcción identitaria, al sentido de pertenencia y a la potencia crítica del trabajo colectivo.

Es de interés para el Municipio A que entre los resultados del curso, los y las participantes delineen una propuesta de objetivos y acciones de fortalecimiento de la cultura comunitaria, como insumo para el desarrollo de políticas culturales para el próximo período de gobierno (2020-2025).

¹ Las Agendas Municipales de Cultura 2017 son procesos de planificación participativa llevados a cabo por 38 municipios del país con el apoyo del Programa Uruguay Integra de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de la OPP.

2. Objetivos del curso

Al finalizar el curso se espera que los y las participantes sean capaces de:

- Identificar y compartir aspectos relevantes de su experiencia previa, aportando a la puesta en valor de los alcances y dinámicas de la organización cultural comunitaria en los Municipios de Montevideo.
- Reconocer conceptos claves para la cultura comunitaria y utilizarlos en su trabajo organizativo para diseñar y fundamentar sus propuestas.
- Generar y producir proyectos y actividades culturales orientadas a la comunidad, promoviendo la amplia participación e inclusión de diversos grupos de interés a partir de la atención a sus necesidades e intereses.
- Reconocer herramientas administrativas, financieras y jurídicas que aporten a la formalización de sus proyectos y organizaciones, identificando espacios de formación y asociativismo en donde fortalecer estas competencias.
- Valorar la importancia del trabajo en red, la colaboración y el apoyo entre colectivos para lograr objetivos de mayor alcance.
- Tomar conciencia de la importancia de diseñar y evaluar herramientas de comunicación internas y externas.
- Diseñar colectivamente una propuesta de lineamientos para políticas culturales municipales.

3. Contenidos del curso

El curso consta de dos unidades.

A) Cultura, políticas culturales y gestión cultural.

En esta unidad se abordarán algunos conceptos claves para la cultura comunitaria: arte y transformación social, la gestión cultural como acción política, democracia cultural, democratización de la cultura, descentralización, desconcentración y regionalización cultural, cultura de masas, cultura popular, cultura comunitaria. Estos conceptos se trabajarán a partir de reflexiones teóricas, legislación y acuerdos internacionales.

B) Herramientas de gestión y planificación de proyectos culturales comunitarias. Objetivos y actividades. Diagnóstico de contextos, antecedentes y recursos. El factor humano: relacionamiento, participación, inclusión. Herramientas legales, jurídicas y financieras. Comunicación: Territorios, medios y mensajes.

4. Cronograma

Clase	Contenido
Clase 1 - 3/9	Presentación de participantes. Introducción al curso y presentación del programa.
Primera parte. Cultura, gestión cultural y políticas culturales.	
Clase 2 - 10/9	Nociones de cultura en el marco de la gestión cultural: cultura / gestión cultural / políticas culturales
Clase 3 - 17/9	Cultura Viva Comunitaria. Cultura, arte y transformación social.
Clase 4 - 24/9	Aproximación a nociones clave de políticas culturales: democratización de la cultura, democracia cultural y bienes comunes. Descentralización, desconcentración y regionalización.
Clase 5 - 01/10	Especificidades de la gestión cultural comunitaria.
Clase 6	Visita a proyecto de cultura comunitaria (a definir con participantes).
Segunda parte. Herramientas de gestión y planificación de proyectos culturales comunitarias.	
Clase 7 - 15/10	Claves para la elaboración de proyectos socio-culturales. Ciclo de vida de los proyectos.
Clase 8 - 22/10	Herramientas administrativas, financieras y jurídicas para la gestión cultural comunitaria. Marco legal y políticas culturales específicas al sector.
Clase 9 - 29/10	Comunicación externa en organizaciones y proyectos sociocomunitarios. Comunicación interna: dinámicas de relacionamiento en la cultura comunitaria.
Clase 10 - 5/11	Cierre del curso.

5. Metodología

El curso se dicta con una metodología participativa, partiendo de las experiencias de los y las participantes en los proyectos y organizaciones en que trabajan.

El curso tiene una fuerte apoyatura en la intervención activa de los/las participantes, que aportarán sus experiencias de trabajo en contextos comunitarios, para su sistematización mediante la realización de ejercicios colectivos.

El desarrollo del curso se acompaña con exposiciones del equipo docente, en donde se presentan para discusión aspectos conceptuales tomados de la bibliografía.

Se dispone una clase del cronograma, para la realización de una salida a campo visitando una experiencia de cultura comunitaria en el Municipio A, a definir con participantes del curso.

6. Bibliografía

Sitios web de referencia:

<http://iberculturaviva.org>

<https://www.mec.gub.uy/innovaportal/v/108741/8/mec/puntos-de-cultura>

<http://www.agenda21culture.net/es/documentos/agenda-21-de-la-cultura>

Ander Egg, Ezequiel & Maria Jose Aguilar (1989). *Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos culturales y sociales*. Buenos Aires: ICESA - Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas.

Artibarri & La Hidra (2018). *Gestión comunitaria de la cultura: valores, retos y propuestas*. Barcelona: Institut de Cultura de Barcelona.

Buquet, Gustavo; Coord. (2015) *Una mirada a las políticas desarrolladas por el Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo: Informe de Gestión 2010-2015*. Montevideo: Intendencia de Montevideo.

Caldes, Lucía & Guerrero, Soledad, coord. (2015). *Centros MEC en el Territorio*. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura.

Carámbula, Gonzalo (2011). "La institucionalidad cultural pública como problema". En Arocena Felipe (coord.) *Regionalización cultural del Uruguay*. Montevideo: DNC, UDELAR y MEC. pp. 295-351.

García Canclini, Néstor (ed.) (1987). *Políticas culturales en América Latina*. México: Grijalbo.

_____ (2005). "Todos tienen cultura. ¿Quiénes pueden desarrollarla?" Conferencia para el *Seminario sobre Cultura y Desarrollo*, en el Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, 24 de febrero de 2005.

Infantino, Julieta (2019) (ed.). *Disputar la cultura: arte y transformación social*. RGC Libros, Buenos Aires.

Organización de Estados Iberoamericanos (2006). Carta Cultural Iberoamericana. Disponible en: <http://www.oei.es/cultura/cCultural.pdf>. Recuperado: 24 agosto 2019

Kelly, Owen (1984). *Community, Art, and the State: Storming the Citadels*. Stroud: Comedia, Stroud.

López García, Luz (1994). *Descentralización y participación ciudadana*. Ediciones Trilce, Montevideo.

Poder Legislativo, República Oriental del Uruguay (1998) *Ley No 18.567 "Descentralización política y participación ciudadana"*. Disponible en: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp8007198.htm>. Recuperado: 24 agosto 2019.

Mardones, Luis (2011). "Entrevista". En MANTERO, Gerardo y VIDAL Giorgi (comps.) (2011). *Diálogos sobre políticas culturales en el primer gobierno de izquierda*. Montevideo: Editorial Estuario. Pp 87-103

Melguizo, Jorge (ed.) (2015). *Cultura Viva Comunitaria: Convivencia para el bien común*. El Salvador: Ed. Renacer.

Ministerio de Cultura de la Nación (Argentina, s/f). *Gestión cultural pública: coordinadas, herramientas, proyectos*. Disponible en: https://www.cultura.gob.ar/gestion-cultural-publica-coordenadas-herramientas-proyectos_5051/ Recuperado 24 agosto 2019.

Molina Moreira, Luis Diego (2015). *Comunicándonos en nuestras organizaciones*. San José, C.R.: Voces Nuestras.

Restrepo, Eduardo (2012). *Intervenciones en teoría cultural*. Colombia, Editorial Universidad del Cauca.

Santini, Alexandre (2017). *Cultura Viva Comunitaria. Políticas Culturales en Brasil y América Latina*. Buenos Aires: RGC Libros.

Secretaría de Extensión Universitaria Facultad de Ciencias Sociales (2009). *Comunicación Comunitaria Programa de Capacitación y Fortalecimiento para Organizaciones Sociales y Comunitarias*, Facultad de Cs Sociales UBA.

Turino, Celio. (2013). *Puntos de cultura. Cultura viva en movimiento*.

Disponible en:

http://iberculturaviva.org/wp-content/uploads/2016/02/puntos_de_cultura_auspicio.pdf

Recuperado 15 junio 18

Vich, Víctor (2018). “¿Qué es un gestor cultural? (en defensa y en contra de la cultura)”. En Yañez Canal (ed.) *Praxis de la gestión cultural*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Pp. 47-54

Vich, Victor. (2014). *Desculturizar la cultura: la gestión cultural como forma de acción política*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Yañez Canal (ed.) (2018). *Praxis de la gestión cultural*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Yúdice, George (2002). *El recurso de la cultura: usos de la cultura en la era global*, Barcelona: Gedisa.